



CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, VALENTINA MARIA MERCEDES MORA EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 23-jun-2021					
EL/LA SEÑOR/A:	YADY ROMERO ASENSIO				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:	40221602887				
HA PRESENTADO SU DECLARACION JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO				
Cargo:	TESORERA				
Fecha de designación, cese o actualización:	01/06/2020				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

OBSERVACIONES

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR:	<i>Yady Romero ASENSIO</i>
YADY ROMERO ASENSIO	
Cédula:	40221602887
En condición de:	DEPOSITANTE

Preparado por:

VALENTINA MARIA MERCEDES MORA

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los veintitres (23) días, del mes de junio del año 2021.

D/P30725

Oficina de Evaluación y Fiscalización	
CÁMARA DE CUENTAS	
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE	
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO	
Nombre:	<i>Vale... de y</i>
Fecha:	<i>23/6/2021</i>
Horas:	<i>11:25 AM</i>
Firma autorizada	

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA
SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL**

HAGA REFERENCIA A ESTE NUMERO PARA CONSULTAS

Número de registro: 008275/2021

Fecha y Hora de registro: 23- jun-2021 11:27:53

Funcionario Recepción: Mejía Antuna, Claritza

Cantidad de Anexos: 1

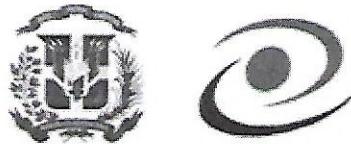
Área de Destino: Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos

Funcionario Responsable: Medina Pimentel, Jose Augusto

19970F30



DJP-030725



**CÁMARA DE CUENTAS
DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**
DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO
(Ley 311-14)

Funcionario : YADY ROMERO ASENSIO
Cargo : TESORERA
Institución : JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO
Fecha Designación : 01-06-2020



Tipo de Declaración : RECTIFICATIVA
PRIMERA VEZ LEY 311-14, ID: 25449

SECCIÓN 1. DATOS PERSONALES Y FAMILIARES

1.1. Datos personales de declarante

Cédula	: 40221602887	Pasaporte	:
Primer nombre	: YADY	Segundo nombre	:
Primer apellido	: ROMERO	Segundo apellido	: ASENSIO
Fecha de nacimiento	: 15-12-1992	Lugar de nacimiento	: SAN CRISTOBAL
Nacionalidad	: DOMINICANA	Sexo	: FEMENINO
Estado civil	: CASADO/A	Tipo comunidad Conyugal	: UNION LIBRE
Régimen matrimonial	: COMUNIDAD DE BIENES		
Profesión	: ADMINISTRACION PÚBLICA		
Domicilio (calle)	: PORFIRIO MATEO	Número	: 12
Apartamento	: 1	Sector, barrio, urb. res.	: HOJAS ANCHAS, HATILLO, SAN CRIS
Apartado postal	: 91002	Domicilio profesional	: JUNTA MUNICIPAL DE HATILLO
Teléfono	: 8297018577	Celular	: 8092794750
Fax	:	Correo electrónico	: HFIGUEREO27@HOTMAIL.COM
Domicilio donde recibir notificaciones	:		

1.2. Antecedentes laborales

Institución Laboral	Fecha Entrada	Fecha Salida	Cargo	Descripción Cargo
TALLER INDUSTRIAL ANTONIO SRL	01-2010	04-2020	SECRETARIA	ATENCION AL CLIENTE
LAS MARINAS Y SUS CALDOS SRL	04-2019	04-2020	AUXILIAR DE CONTABILIDAD	ARCHIVO, DIGITACION Y REGISTRO DE TRANSACCIONES CONTABLES

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

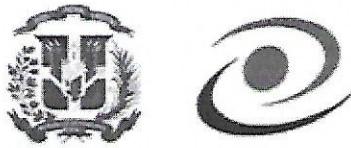
Cédula	: 40221867324	Pasaporte	:
Nacionalidad	: DOMINICANA	Segundo nombre	:
Primer nombre	: YEFREY	Segundo apellido	: AMADOR

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030725



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

1.3. Datos personales del/la cónyuge o compañero/a

Primer apellido : PEGUERO Profesión : DISEÑO INDUSTRIAL
 Domicilio : CALLE PORFIRIO MATEO, 12, HOJAS ANCHAS, HATILLO, SAN CRISTOBAL
 Domicilio profesional : CALLE OSVALDO BAZIL, HATILLO, SAN CRISTOBAL
 Institución laboral :

1.4. Datos de los ascendientes

Nombres del padre : CIRILO ROMERO DE LA CRUZ Cédula padre : 00200917532
 Pasaporte :

Domicilio : CALLE PORFIRIO MATEO #12, HATILLO, SAN CRISTOBAL
 Vive SI

Nombres de la madre : MARTHA ASENCIO Cédula madre : 00200676013
 Pasaporte :

Domicilio : CALLE PORFIRIO MATEO #12, HATILLO
 Vive SI

1.5. Datos de los/as descendientes

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
	YAILY ESTHER PEGUERO ROMERO	14-02-2020			

1.6. Hermanos/as

Cédula	Nombres	Fecha de nacimiento	Entidad donde labora	Cargo	Descripción Cargo
04224472072	JAVIER CIRILO ROMERO ASENSIO	08-09-1994			
	MIGUEL ANGEL ROMERO ASENSIO	28-12-1996	FABRIVA DE REFRIGERADORES COMERCIALES (FARCO)	SOLDADOR	CORTAR, RELLENAR Y UNIR PIEZAS DE METALES

SECCIÓN 2. BIENES INMUEBLES Y MUEBLES

2.1. Inmuebles

No aplica

OBSERVACIONES:

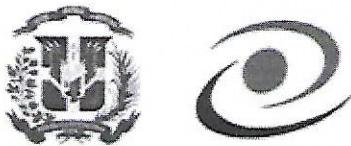
2.2. Vehículos de motor

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030725



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

Propietario/a	Fecha adquisición	Tipo	Marca	Modelo	Año	Matricula	Moneda	Valor
CONYUGE	23-02-2015	MOTOCICLETA	HONDA		1994	6373949	PESO DOMINICANO	35,000.00

2.3. Armas de fuego y otras

No aplica

2.4. Otros bienes muebles

No aplica

OBSERVACIONES:

2.5. Bienes suntuarios

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 3. PRODUCTOS AGROINDUSTRIALES Y SEMOVIENTES

3.1. Detalle de patrimonio en semovientes (crianza de animales)

No aplica

OBSERVACIONES:

3.2. Detalle de patrimonio en productos agroindustriales

No aplica

OBSERVACIONES:

SECCIÓN 4. DE LAS SUCESIONES Y DONACIONES

4.1. Derechos sobre sucesiones y donaciones

No aplica

SECCIÓN 5. OTROS ACTIVOS NACIONALES E INTERNACIONALES

5.1. Información sobre productos bancarios

Institución	País	No. Cuenta	Nombre Titulares	Tipo Cuenta	Moneda	Valor
ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	REPUBLICA DOMINICANA	4061	DECLARANTE	CUENTA DE AHORROS	PESO DOMINICANO	28.10

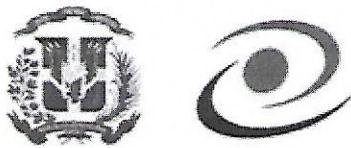
5.2. Certificados de inversión

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030725



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

No aplica

5.3. Capital invertido

No aplica

OBSERVACIONES:

5.4. Cuentas por cobrar

No aplica

SECCIÓN 6. EMBARGOS U OPOSICIONES

6.1. Activos sujetos de embargo u oposiciones

No aplica

SECCIÓN 7. INGRESOS

7.1. Ingreso por salario

Declarante y/o cónyuge	Institución	Moneda	Monto Salario Bruto	Deducciones de ley	Otras deducciones	Monto Salario Neto
CONYUGE	TALLER DE HERRERIA BY	PESO DOMINICANO	20,000.00	0.00	0.00	20,000.00
DECLARANTE	JUNTA DE DISTRITO MUNICIPAL DE HATILLO	PESO DOMINICANO	32,000.00	0.00	0.00	32,000.00

7.2. Ingresos varios

No aplica

7.3. Ingresos por membresías en juntas o consejos administrativos

No aplica

SECCIÓN 8. PASIVOS

8.1. Préstamos u otros pasivos (deudas)

Tipo de deuda	Tipo o No. Documento	Fecha origen deuda	Titular(es)	Institución o persona acreedora	Moneda	Monto	Saldo pendiente
PERSONALES	1021804568	05-03-2020	DECLARANTE	ASOCIACION POPULAR DE AHORROS Y PRESTAMOS	PESO DOMINICANO	160,000.00	148,529.20

SECCIÓN 9. GASTOS

9.1. Gastos varios

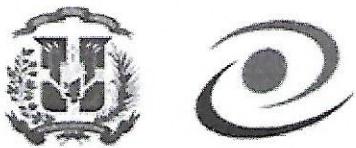
Tipo de gasto	Moneda	Monto
ALQUILER DE VIVIENDAS	PESO DOMINICANO	5,000.00

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes





DJP-030725



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (Ley 311-14)

SECCIÓN 10. PÓLIZAS DE SEGUROS

10.1. Detalles de pólizas de seguros

No aplica

Las informaciones suministradas en este formulario deben consistir en datos actualizados a la fecha de presentación y estar soportadas con los documentos correspondientes



Yo, **YADY ROMERO ASENCIO.**, declaro bajo fe del juramento que los datos consignados en la presente declaración de patrimonio son correctos y que no he omitido ni falseado dato alguno, siendo en consecuencia todo su contenido la fiel expresión de verdad.
Además, reconozco que la comprobación de cualquier inexactitud u ocultación en las informaciones ofrecidas por mí en este formulario, podría acarrear el sometimiento a las sanciones que la ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio establece en sus artículos 14, 15, y 18 (I).

Por medio del presente documento, el declarante autoriza a la Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos, a través de la Cámara de Cuentas de la República, a solicitar a cualquier organismo, público o privado, sin limitaciones algunas, de conformidad a las disposiciones del artículo 20 de la Ley 311-14, todas las informaciones necesarias para llevar a cabo los procesos de verificación, análisis e inspección de la presente declaración jurada

17/06/2021.

Fecha

Yady Romero

Firma

Yo, **LIC. MODESTA ALMONTE CORPORAN**, Notario Público de los del Número de **SAN CRISTOBAL, MATRICULA 7020**, certifico y doy fe que por ante mí compareció el(la) señor(a) **YADY ROMERO ASENCIO**, de generales que constan en el acto que antecede, las cuales he comprobado al presentarme su cédula de identidad y electoral, y ha estampado su firma en todas las páginas de este documento, declarándome que así lo hace por estar conforme con el texto del mismo y que esa es la forma que acostumbra a hacerlo en todos los documentos, tanto públicos como privados. En la ciudad de **SAN CRISTOBAL** Provincia; **SAN CRISTOBAL**, República Dominicana, a los **17** (**DIECISIETE**) días del mes de **JUNIO**, del año **2021.**

Doy Fe,



(I) Artículo 14. Sanciones por omisión. El servidor público en funciones que esté obligado a presentar declaración jurada de su patrimonio y no obtempere dentro del plazo establecido en esta ley u omitiere declarar algún bien, incurrirá en faltas graves o de tercer grado, según sea el caso, previstas en la Ley No. 41-08, de Función Pública. Artículo 15. Delito de Falseamiento de datos. Quien en razón de su cargo estuviere obligado ley a presentar declaración jurada de bienes y falseare los datos que las referidas declaraciones deban contener, será sancionado con prisión de uno (1) a dos (2) años y multa de veinte (20) a cuarenta (40) salarios mínimos del gobierno central. Artículo 18. Sanciones por enriquecimiento ilícito. Los funcionarios públicos que resulten responsables de enriquecimiento ilícito serán sancionados con la pena de cuatro (4) a diez (10) años de prisión mayor, una multa equivalente al duplo del monto del incremento, y la inhabilitación para ocupar funciones públicas por un período de diez (10) años. Párrafo. La pena de inhabilitación de diez (10) años se impone como pena complementaria, cuyo cumplimiento inicia a partir del término de la sanción privativa de libertad impuesta. Las personas interpuestas que resulten culpables de las infracciones atribuidas a los funcionarios, serán sancionadas como cómplices de las infracciones que resulten culpables.